

**Copia.-ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASGAL CIA. LTDA CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Puerto Ayora ,Cantón Santa Cruz, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las once horas, en el local ubicado en la Avda. Charles Darwin y Charles Binford, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **GASGAL CIA.LTDA**, los siguientes accionistas: **Sr. Yandry Alexander Moreira Andrade, propietario de doscientos cuatro (204) acciones , Sra. Cynthia Alexandra Jouvin Lange, propietaria de ciento noventa y seis (196),** todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Actúa como Secretario el Gerente General, Señor Yandry Alexander Moreira Andrade y como Presidente Ad-hoc la Sra. Cynthia Alexandra Jouvin Lange. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguientes punto:

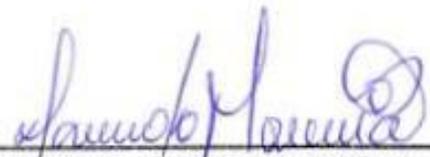
1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General, Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio año 2015

La Presidenta Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con el punto a tratar. La Presidenta de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto señalado en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **GASGAL CIA. LTDA** resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el Informe de Gerente General, Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos. . Firmado) Sra. Cynthia Alexandra Jouvin Lange - Presidenta Ad-hoc de la Junta; Firmado) Sr. Yandry Alexander Moreira Andrade- Secretario de la Junta; Firmado) - Accionista, Yandry Alexander Moreira Andrade; Firmado) - Accionista, Cynthia Alexandra Jouvin Lange Firmado).

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **GASGAL CIA. LTDA.**, Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, 10 de marzo del 2016.

  
\_\_\_\_\_  
**YANDRY ALEXANDER MORERIA ANDRADE**  
Secretario de la Junta